

INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN, COMO MIEMBRO DE LAS AGRUPACIONES DE UNA SOCIEDAD MUSICAL REGISTRADA EN LA FSMCV, EN LOS CURSOS DE BERKLEE COLLEGE OF MUSIC VALENCIA 2015

1.- Descripción

La Generalitat, a través de Culturarts Generalitat, suscribe un convenio anual de colaboración con la Berklee Valencia, S.L. para la integración de las Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana en los cursos de la Berklee College of Music Valencia 2015.

De entre la oferta formativa en los cursos que se realicen, se reserva un número de plazas para los miembros de las agrupaciones de las sociedades musicales, registradas en la FSMCV a fecha de la firma del convenio. Dichas plazas podrán ser como alumnos activos u oyentes.

2.- Número de plazas y fechas de realización de los cursos.

a.- Curso de Arreglos y composición.

Número de plazas reservadas: 16 para alumnos activos.

Fechas de realización: 20-24 julio de 2015.

b.- Curso de Dirección de Bandas.

Número de plazas reservadas: 16 plazas para alumnos activos.

30 plazas para alumnos oyentes.

Fechas de realización: 20-24 julio de 2015.

3. Requisitos

Ser músico en activo de una sociedad musical registrada en la FSMCV, para lo que deberá estar de alta en el fichero de personas relacionadas de la FSMCV.

4. Destinatarios

Estudiantes de último curso de grado de la especialidad en la que se quiere realizar el curso; titulados, o profesionales en activo de dicha especialidad.

5. Documentación requerida

1.- Certificado emitido por la FSMCV en el que se acredite el registro en situación de alta en el Fichero de Personas Relacionadas con la FSMCV.

2.- La correspondiente a cada curso para su valoración según el convenio:

*Arreglos y Composición:

- a.- Tres partituras de composiciones o arreglos originales. Formato PDF.
- b.- Grabación en MP3 de dichas obras.
- c.- Currículum Vitae (máximo una página) demostrando experiencia como compositor o arreglista.
- d.- Otros méritos: cursos de perfeccionamiento y dirección, máster, postgrado, becario, otras titulaciones, participación en revistas especializadas, miembro de organismos, de jurados, otros cursos.

*Dirección Bandas:

- a.- Video (formato Quicktime o similar) con una grabación dirigiendo.
- b.- Currículum Vitae (máximo una página) demostrando experiencia como director.
- c.- Otros méritos: cursos de perfeccionamiento y dirección, máster, postgrado, becario, otras titulaciones, participación en revistas especializadas, miembro de organismos, de jurados, otros cursos.

6. Lugar y plazo de presentación

La solicitud, junto a la documentación exigida, deberá presentarse en el Registro de Culturarts Generalitat, Plaza Viriato s/n CP 46001 de Valencia.

También se podrá presentar por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación de solicitudes: Entre el 5 y el 20 de junio de 2015, ambos inclusive.

7. Listas de admitidos

Las listas con los participantes seleccionados en cada curso se podrán consultar en la página web de CulturArts Música y Berklee Valencia, S.L., a partir del día 6 de julio de 2015.

8. Criterios de selección

La selección de estos alumnos se realizará por una Comisión de Berklee College

of Music, en Valencia, con la supervisión de Culturarts Generalitat; bajo los principios de publicidad, concurrencia y no discriminación, aplicando los siguientes criterios de selección:

- Curso de dirección de banda sinfónica:

a) Hasta 10 puntos por Curriculum Vitae como Director de banda; de orquesta; de otras agrupaciones, invitado.

b) Hasta 10 puntos por vídeo: Gestos precisos y claros 4 puntos. Dirige con gestos activos 3 puntos. Postura corporal estable y segura 3 puntos.

c) Hasta 10 puntos por otros méritos: Cursos de perfeccionamiento y dirección 2 puntos. Másters 1 punto. Cursos posgrado 1 punto. Becario 1 punto. Otras titulaciones 1 punto. Participación en revistas especializadas 1 punto. Miembro organismo/s especializado/s 1 punto. Otros cursos perfeccionamiento en otras especialidades musicales 1 punto.

- Curso de arreglos y composición para banda sinfónica

a) Hasta 30 puntos por Curriculum Vitae: de los que hasta 10 puntos serán como compositor de pasodobles; marchas procesión; obras para banda; obras para orquesta; obras para instrumentos tradicionales; hasta 10 puntos como arreglista para banda, orquesta, instrumentos tradicionales, otros grupos instrumentales; y hasta 10 puntos como director de banda, de orquesta, de otras agrupaciones, invitado.

b) Hasta 10 puntos por tres partituras originales.

c) Hasta 10 puntos por grabación MP3: Composición para banda 3 puntos. Composición para orquesta 2 puntos. Composición para otras agrupaciones 1 punto. Estructura formal 2 puntos. Textura 2 puntos.

d) Hasta 10 puntos por otros méritos: Cursos perfeccionamiento y dirección 2 puntos. Másters 1 punto. Cursos posgrado 1 punto. Becario 1 punto. Otras titulaciones 1 punto. Participación en revistas especializadas 1 punto. Miembro organismo/s especializado/s 1 punto. Miembro jurado/s 1 punto. Otros cursos perfeccionamiento en otras especialidades musicales 1 punto.